



CLUB ATLETICO SAGUNTINO

FUNDADO EN 1922

Mari Ángeles Sánchez Belloch como secretaria general del Club Atco. Saguntino

CERTIFICO:

Que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de diciembre del 2023 se aprobó por unanimidad el plan anual de actividades y presupuestos para el ejercicio 2024.

1.- MEMORIA DE ACTUACIÓN:

1.1. Memoria de ejecución del proyecto o actividad subvencionada

La finalidad del proyecto es fomentar el deporte del fútbol a niñas/ niños y adolescentes de cinco a dieciocho años, así como competir a regional en todas las categorías que comprenden estas edades. Y sobre todo competir a nivel nacional en Segunda RFEF, y a nivel regional con el equipo B, el equipo femenino y el equipo de veteranos.

La denominación del programa es FOMENTO Y PRÁCTICA DEL FÚTBOL.

El plazo de ejecución del programa es el que marca la competición federada en la FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y EN LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL.

La localización territorial del programa es a nivel nacional para el equipo de 2ª RFEF y a nivel regional para los equipos de fútbol base y los equipos B, femenino y veteranos.

El número de usuarias y usuarios directos es de unas 350 personas. Estas/os usuarias/os son niñas/os y adolescentes de cinco a dieciocho años, adultas/os mayores de dieciocho años. También los usuarios son entrenadoras/es, monitoras/es, fisioterapeuta y preparadoras/es físicos.

Los materiales utilizados son: conos, equipaciones para jugar y para entrenar, balones, redes, material de gimnasio y todo el material necesario para la práctica de este deporte.

Las actuaciones realizadas son las competiciones a nivel de equipo que están en las categorías de Prebenjamines, benjamines, alevines, infantiles, cadetes, juveniles, equipos femeninos y veteranos. También a nivel nacional con el equipo de 2ª RFEF y a nivel regional con el equipo B.

1.2. Publicidad efectuada por el beneficiario sobre la financiación.

La publicidad efectuada de la financiación pública del proyecto subvencionado por parte del Ayuntamiento de Sagunto será mediante estampación de camisetas, gorras, etc. y la colocación de vallas, carteles en la sede de la entidad y en el lugar de realización de la actividad o evento, así como la colocación de carteles en diferentes comercios de la ciudad.

2.- MEMORIA ECONÓMICA PARA EL 2024

El presupuesto para este año 2024 esperamos que sea de unos 147.000 euros aproximadamente, siendo los ingresos provenientes de los siguientes apartados:

INGRESOS:

AYUNTAMIENTO	75.000 €
TAQUILLAS Y RIFAS	10.000 €
MASA SOCIAL	17.500 €
LOTERÍAS	4.500 €
PATROCINADORES:	
Titan Firefigting Company	10.000 €
Sagunto Distribución	10.000 €
LÉpicentre	5.000 €
Pascual Marti	5.000 €
Benjosport Coop Val.	10.000 €
TOTAL INGRESOS	147.000 €

GASTOS:

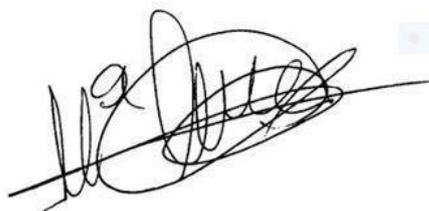
GASTOS VARIOS:	
GASTOS FEDERATIVOS -Adquisición de licencias federativas de jugadores y cuerpo técnico.	15.500 €
GASTOS MUTUALIDAD DE FÚTBOL	14.500 €
ARBITRAJES	25.900 €
ROPA (camisetas, pantalones, medias, chubasqueros etc para jugar y entrenar)	8.500 €
MATERIALES DEPORTIVOS (redes, conos, balones etc)	10.000 €
GASTOS MATERIALES MÉDICOS	4.800 €
GASTOS AUDITORIA	2.000 €
GASTOS GESTORIA Y ASESORIA	4.500 €
AUTOBUSES Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS	6.600 €
SUBTOTAL GASTOS	92.300 €

DIETAS:	
CUERPO TÉCNICO:	
Entrenador y segundo entrenador	9.500 €
JUGADORES:	
20 jugadores a 2.260 €	45.200 €
SUBTOTAL DIETAS	54.700 €
TOTAL GASTOS	147.000 €

En Sagunto a veinte de marzo del dos mil veinticuatro.

Fdo. JUAN MANUEL DOMINGO VIECO
PRESIDENTE

Fdo. MARI ÁNGELES SÁNCHEZ BELLOCH
SECRETARIA



Recd